



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



CONVOCATORIA No.35

El Porvenir del Carmen, 21 de octubre del 2024.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para el día **miércoles 23 de octubre del 2024 a las 08:00 am**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Informe de la Presidencia encargada ante la salida del país.
6. Formación de comisiones para participar en el evento socio cultural por el vigésimo séptimo Aniversario de Cantonización de Palanda (comisión del carro alegórico, comisión de apoyo a la candidata reina que representara a la parroquia).
7. Asunto Varios.
8. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
BAYRO MANUEL
REINOSO SALINAS

Ing. Bayro Reinoso Salinas
PRESIDENTE DEL GADPRPC
C. I: 110607996-3





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



REGISTRO N° 35

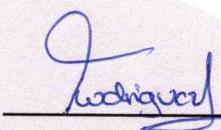
De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión extraordinaria para el día miércoles 23 de octubre del año 2024, para constancia de ello firman:



Ing. Bayro Reinoso Salinas.

PRESIDENTE

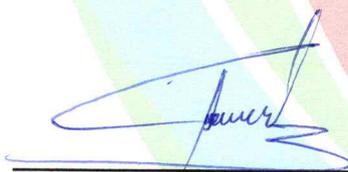
C. I: 110607996-3



Ing. Fabiola Rodríguez.

VICEPRESIDENTA

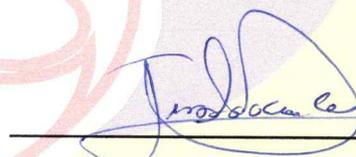
C.I: 110509364-3



Ing. Santos Castillo Quito

PRIMER VOCAL

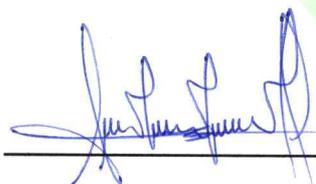
C.I: 1104751233



Sr. Juan Oswaldo Gaona.

SEGUNDO VOCAL

C. I: 190038692-9



Ing. Alexandra Valeria Núñez

TERCER VOCAL

C.I: 110486443-2



Ing. Dayana Robles

SECRETARIA-TESORERA

C. I: 1104834781





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o. 35 2024

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 08:00 del día veinte y tres de octubre del 2024, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Informe de la Presidencia encargada ante la salida del país; **6.** Formación de comisiones para participar en el evento socio cultural por el vigésimo séptimo Aniversario de Cantonización de Palanda (comisión del carro alegórico, comisión de apoyo a la candidata reina que representara a la parroquia) **7.** Asuntos Varios **8.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez e Ing. Santos Castillo, Ing. Alexandra Núñez Inmediatamente informo, Señor presidente que *contamos con la presencia de 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor presidente** expresa, hago extensivo un





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** Informe de la Presidencia encargada ante la salida del país. La ing. Fabiola Rodríguez indica que durante los días 15 al 20 de octubre que estuvo encargada se dio seguimiento al convenio de los caminos de herradura que se mantiene con el Consejo Provincial, se procedió a recolectar las firmas para respaldo del convenio Apertura de la vía desde el Palmal Alto con proyección hacia El Palmal bajo, se envió al técnico de proyectos a la ciudad del Puyo para que realice el seguimiento y de ser necesario realice las respectivas correcciones al proyecto que se mantienen en la CTEA denominado Construcción de alcantarillas y cabezales dentro de la vialidad rural y también se atendió los requerimientos solicitados por los habilitantes de la parroquia. **SEXTO.** Formación de comisiones para participar en el evento socio cultural por el vigésimo séptimo Aniversario de Cantonización de Palanda (comisión del carro alegórico, comisión de apoyo a la candidata reina que representara a la parroquia). Una vez confirmada la participación de la señorita Milena Ochoa quien representara a la parroquia, se procedió a la conformación de las comisiones; la del carro alegórico está integrada por la ing. Fabiola Rodríguez y Sr. Oswaldo Gaona; la comisión de apoyo a la candidata reina que representara a la parroquia la conforman la ing Alexandra





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Núñez y el Ing. Santos Castillo.

La temática a representar es la agricultura y ganadería, quedando por definir el diseño y el grupo que acompañe el día del pregón será el grupo de baile shuar del barrio Cumandá.

SEPTIMO. Asuntos varios. El señor presidente indica que en la CTEA hay 350 proyecto aprobados por lo que serán financiados solamente 150. Menciona también que se solicito al ing de relaciones comunitarias que colabore con 75 tensores y 35 quintales de cemento, por lo que hemos tenido una respuesta favorable, los mismos que serán ubicados en el vivero, para ello se realizara una minga.

También indica que asitira con el técnico de proyectos al evento denominado Cuarta Escuela Binacional de formación del agua liderado por el proyecto CUIDAR de Protos Andes que se llevara a cabo los días 24 y 25 de octubre en Jaén.

OCTAVO. Clausura. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 09:10 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963

Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643

Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643

Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Ing. Alexandra Nuñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432

Ing. Dayana Robles
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 4 hojas

